



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**

**PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA**

**ACTA 10 DE CONSEJO DIRECTIVO 2026**

El día 09 de enero del 2026 en la oficina de rectoría de la sede principal del Instituto Técnico Nacional de Comercio, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo del año lectivo siendo las 6:42 am.

Miembros Consejo Directivo:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Rector                              | Jorge Iván Osorio Barrientos                              |
| Representante de docentes           | Luis Eder Bonilla Ortega<br>Ligia Verónica Flórez Lizcano |
| Representantes de padres de familia | Marleny Mendoza Becerra<br>Wilmar Jaimes Artunduaga       |
| Representante de estudiantes        | Stephanie Nikol Bastidas Castellanos                      |
| Representante de egresados          | Cristian Camilo Trigos Clavijo                            |
| Representante de sector productivo  | Jairo Enrique Ramírez Medina                              |

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo y oración
2. Verificación de Quórum.
3. Lectura y firma del acta anterior.
4. Orientaciones generales inicio año escolar 2026 por parte del Señor Rector.
5. Incorporación de recursos del Balance 2025 y Disposiciones Generales 2026.
6. Propositiones y varios.
7. Cierre

**Desarrollo de la Reunión**

**1. Saludo y oración**

El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos instala la sesión con un saludo protocolario y una oración, en la que agradece por las bendiciones recibidas durante el año 2025 y solicita a Dios paciencia, discernimiento, sabiduría, tolerancia y empatía para el equipo de trabajo, corresponsabilidad a los padres de familia y asertividad a los directivos en la toma de decisiones institucionales. Se recalca el compromiso con un sistema escolar productivo orientado a la formación de capacidades, competencias y compromisos esenciales y vitales para el proyecto de vida de los estudiantes.

**2. Verificación de quórum**

Se procede a la verificación del quórum, constatándose la presencia de siete (7) miembros del Consejo Directivo, informándose que la señora Marleny Mendoza Becerra, representante de padres de familia, no puede asistir a la reunión.

**3. Lectura y firma del acta anterior**

Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada en su totalidad por los miembros presentes, procediendo seguidamente a su firma.

**4. Orientaciones generales inicio año escolar 2026 por parte del Señor Rector.**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

### PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

- 4.1. El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos informa que se cuenta con 2.369 estudiantes matriculados frente a un estimado inicial de 2.450, quedando más de 80 estudiantes pendientes de completar el proceso de matrícula, principalmente en la jornada de la tarde sede A. Explica que, pese a la publicación de cupos desde el 15 de septiembre de 2025 en la plataforma institucional y a la alta demanda de inscripciones, muchos padres no culminaron la matrícula por corresponder a jornada de la tarde, citando como causas actividades deportivas, incompatibilidad de horarios laborales y situaciones médicas o terapéuticas de los estudiantes.
  - 4.2. El Rector expone que se han recibido más de 180 solicitudes de cambio de jornada de la tarde a la mañana en 2025 y más de 80 en 2026, sin poder atenderlas por hacinamiento en la jornada de la mañana y aulas que no cumplen con las condiciones de espacio tipo A10 según la Norma Técnica Colombiana 4595 de 2006. Asimismo, informa sobre la recepción y respuesta oportuna a una acción de tutela (31 de diciembre de 2025) y a requerimientos de la oficina de Control Interno y Disciplinario y de la Contraloría, así como a una petición de una empresa de uniformes relacionada con el nuevo logo institucional.
  - 4.3. Finalmente, el Rector presenta el borrador de varias Resoluciones Administrativas para organizar los procesos técnico-administrativos y legales del año 2026 (Calendario Escolar, asignación de responsabilidades de docentes y directivos, Gobierno Escolar, entre otras) e indica gestiones ante la Secretaría de Educación Municipal para la provisión de docentes faltantes conforme al Decreto 0277 de 2025 y coordinadores por sede y jornada. También rinde informe sobre obras finalizadas en noviembre de 2025, que están pendientes para su inauguración.
- 5. Incorporación de recursos del Balance 2025 y Disposiciones Generales 2026.**
- 5.1. El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos presenta el Acuerdo de incorporación de recursos del balance 2025, informando sobre aportes recibidos por consignación bancaria destinados a adecuaciones y mejoramientos de la planta física de las sedes A y B, cuya ejecución se proyecta para la vigencia 2026. Expone el proyecto de Acuerdo con la destinación de dichos recursos, el cual, luego de estudio, análisis y debate, es sometido a votación, aprobado y adoptado por unanimidad como **Acuerdo N.º 001 de 2026**.
  - 5.2. Adicionalmente, se deja establecido en el Acuerdo un conjunto de disposiciones generales mediante las cuales se otorga autorización plena al señor Rector para adelantar gestiones, suscribir contratos, convenios y realizar las actuaciones necesarias para el adecuado desarrollo de la gestión institucional.
- 6. Propositiones y varios.**
- 6.1. **Proyectos pendientes y obras futuras.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos socializa los proyectos de inversión previstos para 2026 con recursos propios y de gratuidad (SGP–MEN), incluyendo, entre otros, reposición de cielo raso en diferentes bloques de las sedes A y B, trazado de alcantarillado para aguas lluvias en sede B para separar aguas residuales y mitigar inundaciones, reposición de canales metálicas y bajantes, adecuación de barandas metálicas en graderías, mejoramiento de un muro lateral contiguo a la batería sanitaria de preescolar en sede B y colocación de recubrimiento con opalina en ventanales recientemente remodeladas, con el fin de evitar la incidencia de los rayos del sol, así como el uso de cortinas y mejorar la funcionalidad, estética y presentación de las mismas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**

**PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA**

- 6.2. Inauguración de obras.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos manifiesta que durante el primer periodo académico se realizará la inauguración de diversas obras culminadas: baterías sanitarias en sede A y preescolar sede B, laboratorio de Ciencias Naturales (Biología, Química y Física) y gradería en ladrillo a la vista con cubierta en la sede B, esta última gestionada, financiada y ejecutada por padres de familia en diciembre de 2025.
- 6.3. Gestión para vinculación de docentes.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos informa que, aunque se ha contado con la llegada de algunos docentes para áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en la jornada de la mañana, aún permanecen vacantes esas asignaturas en la jornada de la tarde, por lo que se continúa a la espera de su provisión por parte de la Secretaría de Educación.
- 6.4. Cambios en personal directivo y coordinadores.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos comunica que, a raíz del fallecimiento en diciembre del coordinador Simeón Sepúlveda, el cargo de coordinador desempeñado por el señor Leonardo Díaz quedó vacante y se espera su provisión por la Secretaría de Educación. Informa además que la coordinadora Alix Belén Montañez solicitó traslado voluntario, el cual fue aceptado por la SEM, encontrándose igualmente a la espera de la nueva designación del profesional.
- 6.5. Protocolización y aprobación de documentos normativos.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos indica que, luego de un trabajo desarrollado durante el año lectivo 2025, se encuentran aprobados y al día el SIEE, el Manual de Convivencia y el PEI, documentos que están publicados en la página web institucional y se iniciará el proceso de socialización con los docentes durante la semana institucional y posteriormente con los educandos y padres de familia.
- 6.6. Autorización para obras pendientes.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos solicita autorización urgente para ejecutar adecuaciones previas al inicio de clases, entre ellas la intervención del sistema de evacuación de aguas lluvias en sede B, cielo raso, muros entre otros. El Consejo Directivo aprueba la solicitud, otorgando la autorización correspondiente.
- 6.7. Iniciativas socioemocionales y motivación docente.** El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos presenta las actividades iniciales proyectadas con coordinadores y docentes orientadas al manejo de la ira, fortalecimiento de relaciones interpersonales sin etiquetamiento, motivación lúdica y reconocimiento, así como intervenciones de psicólogos para trabajar emociones, ambiente armónico y discurso de unidad entre jornadas y sedes. Señala además la intención de promover el diálogo directo con padres de familia para articular esfuerzos en la formación integral de los estudiantes.
- 6.8. Calendario escolar, asignaciones académicas, inventarios y responsabilidad por salones.**
- El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos informa que el martes 13 de enero de 2026 se realizará la entrega formal de la asignación académica a cada docente y la ratificación del calendario escolar 2026, con inicio de actividades con estudiantes el 19 de enero hogaño, acompañados por los coordinadores de cada sede y jornada. Indica también la obligación de realizar inventarios detallados de cada salón (mobiliario, equipos, ventilación y aire acondicionado) y de asumir responsabilidad compartida sobre su conservación.
  - El representante de egresados, señor Cristian Camilo Trigós Clavijo, propone que al finalizar el año escolar se solicite a estudiantes y padres dejar pupitres y salones en condiciones similares a



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**

**PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA**

las del inicio (incluyendo pintura y buen estado de escritorios) con el propósito de fomentar la cultura del cuidado de los bienes públicos.

- 6.9. Propuestas para interclases y eventos.** El señor Cristian Camilo Trigós Clavijo informa que dialogó con el alcalde Jorge Acevedo, quien expresó disposición para apoyar proyectos a favor de la institución. De otra parte, también plantea que se convoque a los docentes de Educación Física para estructurar propuestas de interclases y actividades en los descansos (eventos deportivos, rallys, ajedrez, entre otros), contemplando la posibilidad de realizar interclases como evento masivo en el coliseo Toto Hernández y previendo un sistema de sonido adecuado para dicho espacio.
- 6.10. Organización de listados en salones.** La docente Ligia Verónica Flórez Lizcano solicita que se organicen los listados de estudiantes en los salones para garantizar disciplina y orden en los grupos. El señor Rector Jorge Iván Osorio Barrientos señala que este proceso debe ser adelantado por los coordinadores y docentes titulares, en articulación con la secretaria académica.
- 6.11. Comité de actividades y veeduría estudiantil.** Por solicitud de la estudiante representante y padres de familia, se pide nuevamente, al igual que en el año 2025 la apertura de un comité responsable del desarrollo de actividades, con participación del personero, contralor, representante de estudiantes electos en los próximos comicios electorales 2026, quienes serían los encargados de la veeduría y de garantizar transparencia en dichos procesos.

**7. Cierre**

No habiendo más asuntos por tratar y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 7:55 a.m. del 9 de enero de 2026.

Como constancia de lo anterior, se firma la presente el día 09 de enero del 2026 por quienes en ella intervienen:

  
\_\_\_\_\_  
**Jorge Iván Osorio Barrientos**  
Rector

  
\_\_\_\_\_  
**Ligia Verónica Flórez Lizcano**  
Secretaria Consejo Directivo